



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N° 3.305/01

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos  
S/ Adquisición de inmueble propiedad del Señor Arturo Ausili afectado a la obra de  
Desagües Cloacales de la localidad de Realicó.

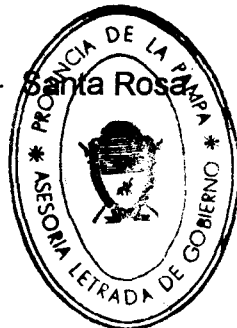
DICTAMEN N° 1461/02

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de considerar el proyecto de decreto obrante a fs. 53, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

En el art. 2° se debería reemplazar el término aclárase por "modificase". Con la observación formulada, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa  
SB



28 OCT 2002

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa